

## Especialidad en Medicina Familiar Unidad de Medicina Familiar No. 57

### Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

#### LGAC 1: -Programas Prioritarios de Salud

Con el fin de contribuir al objetivo superior del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de lograr el bienestar general de la población, durante la presente Administración, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) centrará sus esfuerzos en alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.1 Prevención
- 1.2 Atenciones Preventivas Integradas
- 1.3 Vacunación
- 1.4 Control de Peso
- 1.5 Obesidad
- 1.6 Salud Materna
- 1.7 Accidentes y violencia
- 1.8 Cáncer
- 1.9 Envejecimiento
- 1.10 Enfermedades Emergentes (COVID 19)
- 1.11 Muertes evitables (Incluye muerte materna y perinatal)
- 1.12 Adicciones
- 1.13 Discapacidad e incapacidad

#### LGAC 2: Salud Familiar

El Estudio de Salud Familiar debe describir el conocimiento del Médico Familiar sobre la estructura y dinámica familiar para lograr una mayor comprensión de las situaciones que afectan a los individuos y familia, sus factores de riesgo y protectores, sus redes de apoyo y priorización de problemas de salud. Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C.

- 2.1 Funcionalidad Familiar
- 2.2 Tipología Familiar
- 2.3 Dinámica Familiar
- 2.4 Estructura Familia

### **LGAC 3: Enfermedades Crónico-Degenerativas**

La Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial muestran un comportamiento epidémico en nuestro país desde la segunda mitad del siglo pasado. Actualmente, México es uno de los países con la mayor incidencia en el mundo de estos padecimientos. En la población cubierta por el Instituto Mexicano del Seguro Social, la diabetes e hipertensión es la segunda y tercera causa de mortalidad en México, de años perdidos por muerte prematura, de años vividos con discapacidad y de años de vida saludable perdidos. González León M, 2015

3.1 Diabetes

3.2 Hipertensión